REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE PUERTO GUZMÁN

INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LAS PERLAS

Resolución 0589 del 11 Febrero de 2019
Código DANE N° 286571000599
NIT: 846.003.751-6

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

FECHA: 25 DE MARZO DE 2026

NUMERO 007

EL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LAS PERLAS MUNICIPIO DE PUERTO GUZMÁN - PUTUMAYO

CERTIFICA:

Que en el Presupuesto de Ingresos y Egresos de Recursos del Fondo de Servicios Educativos, para la vigencia fiscal de Primero (1º) de Enero al Treinta y uno (31) de Diciembre del año 2026 existe un rubro con Disponibilidad Presupuestal para Contratar denominada así:

AREA:	FUNCIONAMIENTO
SECTOR:	GASTOS GENERALES
DENOMINACIÓN:	CONTRATACIÓN TRANSPORTE ESCOLAR
CODIGO:	2.1.2.02.02.006.06
RECURSOS:	TRASNF. DEPARTAMENTAL (SPGR)
VALOR:	$ 4.933.238,60
SON:	CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS CON SESENTA M/CTE

CONCEPTO:

PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR ESPECIAL FLUVIAL EN EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DEL ACCESO Y PERMANENCIA DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES, MEDIANTE LA ESTRATEGIA DE TRANSPORTE ESCOLAR, VIGENCIA 2026, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO", CONFORME A LA RESOLUCIÓN NO. 0763 02 DE MARZO DE2026, CON DESTINO A LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LAS PERLAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO GUZMÁN DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, PARA CUBRIR LA OPERACIÓN DE LAS RUTAS 6 Y 7

ALEXANDER TOBAR MORA
RECTOR